

BECAS MEXT

Ofrecidas por el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología,
Gobierno del Japón (MEXT) y tramitadas bajo el sistema de recomendación por la
Embajada de Japón en Argentina

BECA TECNICA – “Senshugakko” (3 años)

MEXT (Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Gobierno del Japón) ofrece becas a estudiantes extranjeros que deseen estudiar en Colegios Técnicos Japoneses (Senshu-gakko).

La beca técnica permite realizar un año de japonés intensivo y una carrera terciaria en Japón por un período de dos años dentro de las siguientes áreas de estudio:

Áreas de Estudio	Materia de Estudio
(A) Tecnología	Ingeniería Civil y Arquitectura, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Wireless, Computación, Procesamiento
(B) Cuidado Personal y Nutrición	Nutrición, Cocina y pastelería, Cosmetología y Peluquería
(C) Educación y Bienestar	Entrenamiento para enfermeras, Bienestar, Enfermería
(D) Comercial	Administración, Contabilidad, Negocios, Comercio, Turismo
(E) Moda y Economía del Hogar	Diseño de Indumentaria
(F) Cultura y Educación General	Música, Filmación, Animación, Manga e Ilustración, Arte, Diseño, Fotografía, Interprete y Traducción
(G) Otros*	*Pueden surgir dificultades al elegir la opción “otros”.

Beneficios:

Traslado ida y vuelta desde el aeropuerto internacional más cercano

Gastos académicos (examen de ingreso, inscripción, matrícula y cuotas de la Universidad)

Mensualidad para cubrir gastos de alojamiento, alimentos, viáticos, seguro médico y esparcimiento.

Requisitos:

Nacionalidad argentina

Secundaria completa o estar cursando el último año.

Hasta 24 años al 1ro de abril del año en el que se comenzaría la beca

Nivel de japonés medio o mayor, nivel de inglés intermedio avanzado

Postulación:

Comienza el 15 de abril de cada año. Esta fecha puede sufrir modificaciones. Anunciaremos el inicio de la inscripción en nuestras redes sociales.

Para inscribirse es necesario pedir los formularios adecuados a centro-beca@bn.mofa.go.jp

La fecha límite de recepción de la documentación completa se confirmará cuando inicie la inscripción. Podrán presentar esta documentación de manera presencial o por correo postal a: Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG) C.A.B.A.

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00

Selección:

Se revisarán los documentos correspondientes y los candidatos que pasen esa etapa serán invitados a rendir exámenes escritos de inglés, japonés y matemáticas (pueden acceder a exámenes de años anteriores desde

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination.html#1>) así como una entrevista. Estos exámenes se realizarán a fines de junio o principios de julio.

Los candidatos preliminares seleccionados serán recomendados a MEXT, quienes tomarán la decisión final de la aprobación.

Los resultados finales serán informados entre los meses de enero y febrero.

Quienes aprueben todas las instancias y sean beneficiarios de la beca viajarán el 1ro de abril.

Para mayor información dirigirse a:

Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG) C.A.B.A.

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00

Tel.: (+54-11) 4318-8240

E-mail: centro-beca@bn.mofa.go.jp